



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Modifica dedicación & Prorroga licencia - Prof. Dipierri // EX-2021-00734317- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

Las funciones que desempeña la Subsecretaria Académica de la Facultad, Prof. Iris DIPIERRI (Legajo 49.718); y

CONSIDERANDO

Que durante el mes de noviembre y diciembre del presente año, la Subsecretaria Académica de la Facultad realizará tareas relacionadas con el curso de nivelación modalidad intensiva que se iniciará el próximo 30 de enero de 2023;

Que dichas actividades requerirán, en forma excepcional, mayor dedicación horaria a sus funciones.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remunerar con cargo de Secretaria de Facultad Dedicación Exclusiva (Cód. 414), a la Subsecretaria Académica, Prof. Iris DIPIERRI (Legajo 49.718), por el lapso 1º de noviembre al 31 de diciembre 2022.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. DIPIERRI en el cargo interino de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. int. 114/12), desde el 1 de noviembre de 2022 y hasta el 23 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, gírese al área de Personal y Sueldos, publíquese y archívese.

